



## Programa de Reembolso de Energía Solar

### **Acuerdo de Asignación de Crédito de Energía Renovable de CPS Energy**

La Junta de Fiduciarios de CPS Energy está comprometida a apoyar la energía renovable. La meta de CPS Energy es que el 20% de nuestra carga máxima proyectada en el 2020 provenga de recursos de energía renovable.

En contraprestación de recibir un incentivo de reembolso de CPS Energy, se le solicita que asigne los derechos a los Créditos de Energía Renovable (REC) generados por su sistema fotovoltaico solar a CPS Energy. Los REC generados por su sistema y otros participantes del programa serán agregados por CPS Energy a través del Programa de Reembolso de Energía Solar de CPS Energy. CPS Energy registrará y rastreará la cantidad de energía renovable generada por el sistema fotovoltaico solar.

Al firmar el Acuerdo de Asignación de Energía Solar Fotovoltaica, acepta asignar los REC generados por su sistema fotovoltaico solar a CPS Energy en contraprestación por recibir un reembolso del Programa de Reembolso de Energía Solar de CPS Energy.

Yo \_\_\_\_\_ (por favor en letra de molde) reconozco que he leído la explicación anterior y entiendo al firmar este acuerdo que acepto asignar los REC generados por mi sistema solar fotovoltaico dentro del área certificada de CPS Energy a CPS Energy en contraprestación por cualquier incentivo de reembolso de energía solar que se me haya proporcionado.

\_\_\_\_\_  
Firma del Cliente

\_\_\_\_\_  
Nombre de la Empresa (si corresponde)

\_\_\_\_\_  
Dirección de la Instalación

\_\_\_\_\_  
Fecha